El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sádado 4 de Febrero 1899. N.º 5.320

SECCION POLITICA

BASES

DE LA

Coalición liberal de Barcelona

Nuestro querido colega «La Publicidad» de Barcelona recibió por el correo interior el siguiente documento que reproducimos sin ninguna clase de comentarios.

Dice así:

1.ª El objeto de la coalición es defender el sentido liberal y progresista de la política española, oponiéndose al predominio de las tendencias reaccionarias amparadas por determinados elementos que aspiran á la gobernación del país.

2.ª Para lograr dicho objeto, consideran las agrupaciones que suscriben, completamente accidental la forma de gobierno.

3.º El Estado es indivisible en los caracteres fundamentales con que regulan y por igual afectan á la condición moral y social de sus componentes.

La amplia descentralización administrativa y la cooperación proporcional de todos los departamentos al sostenimiento de los organismos de aquel son garantías de su unidad.

4.ª El Ejército, sea obligatorio ó voluntario, debe ser objeto del apoyo de los españoles, que en él confían la defensa de los intereses intimamente ligados con su nacionalidad é independencia y con el espíritu de las leyes políticas.

5.ª Los liberales consignados en la Constitución vigente, encarnadas en la generación actual y otras que reclame la marcha progresiva de la ciencia política deben ser sostenidas y amparadas por el Gobierno, el que fomentará las huestes de progreso y cultura, imponiendo la moralidad en todos los ramos y conservación del orden como factores indispesables de la regeneración de España.

Barcelona 26 Enero 1899.

Por el núcleo de los amagos políticos de los Excelentísimos Sres. General Weiler y Romero Robledo: Pedro Cercós.—Francisco Solé.—Juan Aragonés.—Por la Juventud Republícana: Andrés Camprodón.—Enrique Oliver.—Enrique Jubany.—Por la Asociación Escolar Liberal y varios elementos de la Juventud Federal: José Pinto.—Jaime Gou.—Tirso Ortubia y Antonio Flamerich, presidente y secretario de la Lliga Federal.

SECCION DE NOTICIAS

Dicen de París que ha salido de aquella ciudad en dirección á Madrid, monsieur Thiewy encargado por el periódico francés «Le Economista,» para estudiar la situación económica de España.

Se asegura que el señor Conde de las Almenas ha recibido cartas y datos muy interesantes de la guerra, los cuales se propone leer en el Senado y supone que los incidentes ocurridos en dicha Cámara durante el último periodo parlamentario.

También se asegura que el señor García Alix, poseedor de muchos datos, se propone tratar análogos asuntos en el Congreso.

Los telegramas de Washington anuncian que la fórmula que resueltamente ha acordado el gobierno yankée para obtener la ratificación del tratado de paz consiste en presentar al senado una resolución declarando que los Estados Unidos desea formar un gobierno estable en Filipinas, volviendo al dominio del archipiélago por los naturales cuando demuestren éstos que son capaces de gobernarse prudentemente.

Término de un proceso

Según noticias se ha dictado auto de sobreimiento definitivo en el proceso instruido por un Juzgado militar contra el director del «Nacional» D. Adolfo S. de Figueroa, con motivo de la publicación de una «Hoja Nacional» extraordinaria denunciando abusos cometidos por el gobernador civil de Cádiz, cuya publicación ocasionó la prisión del señor Figueroa.

Lo celebramos y por ello enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al autor del articulo «El Reino de Saraza.»

Carta de Madrid

30 de Enero.

Pronostiqué hace algunos meses, que al disgusto consiguiente al fracaso en toda la linea de los partidos gobernantes, habia de seguir el enojoso espectáculo de surgir á montones arbitristas y reformadores minimos, medianos y altos. Acerté; lo cual no constituye gran mérito, pero solo en parte, pues no dije que estos programas habrian de brotar al calor de agrupрciones ó amontonamientos de políticos ó no políticos. Esto sucede y por cierto en proporciones alarmantes; pues á seguir así las cosas, concluiremos por tener tantos partidillos como individualidades.

A últimos de noviembre se constituyó la agrupación de las Cámaras de Comercio. En Barcelona ha surgido el grupo de weyleristas y romeristas. Aquí se habla de un nuevo partido conservador, formado por los Sres. Weyler, Romero Robledo y duque de Tetuán. El día 7 se contituyó el amontonamiento de los productores; por ahí se trabaja para hacer el partido de los consumidores. Y como ya los empleados también pactaron algo semejante, témome hagan otro tanto los cesantes y cada uno de los gremios, clases y subclases del Estado.

Entre esto y darse la prueba de que aquí los más han perdido la cabeza, no veo haya diferencia alguna; y cuenta que considero pura camama lo del nuevo partido conservador, como tantos otros pujos cuya insustancialidad es notoria.

Lo no racional no es real; y de esta guisa, la totalidad de estas manifestaciones, son á manera de la piedra lanzada sobre las aguas de un es estanque, que las remueven momentáneamente, para quedar de nuevo limpiada y como un espejo la superficie. ¿Quién se acuerda ya de la asamblea de Zatagoza?; y cuidado que salió muy bien, aun cuando lo estropeó su final, ó sease aquel ridiculo mensaje, prueba inequívoca de que los congregados no sabian de la misa la media.

Pues otro tanto sucederá con la Asamblea de Productores, aun cuando dé la casualidad de resultar un acto. Quizá asista mucha gente y quizá se tomen bonitos acuerdos, pero estos no harán afecto alguno en la opinión; de donde se olvidarán dentro de un mes y aún antes, si aceptara el ridículo empeño de constituirse en partido, según se propone por algunos.

Cierto que los partidos politicos tienen todos mucho de que arrepentirse, y cierto que liberales y conservadores han resultado una calamidad.

Hace muchos años, que como protesta á las maniobras de los partidos políticos para llevar sus hombres al ayuntamiento, se formó en el Círculo de la Unión Mercantil una manera de liga, para hacer la guerra á los fusionistas y conservadores. El Gobierno entonces existénte, dejó libre el campo y los candidatos del comercio triunfaron.

Pues bien, aquellos candidatos, puestos en la piedra de toque de la administración municipal, lo hicieron tan mal y resultaron tan peores como los nombrados por los partidos políticos. Alcalde entonces el señor Abascal, se complació en cogerlos en el garlito, para anularlos, como lo consiguió, teniéndolos desde entonces á sus órdenes y obligados á no chistar: solo alguno se libró del contagio huyendo del Ayuntamiento.

Y en cuanto á los productores, cuya reunión está ya convocada, bueno será que á diferencia de lo hecho por las Cámaras de Comercio, reconociera al tomar cada uno de sus acuerdos, si significan una novedad ó una apropiación licita, pero deshonesta si se oculta la procedencia.

En el Manifiesto, base de la próxima Asamblea de Productores, como en lo votado por las Cámaras de Comercio, á parte una media docena de utopías y de frases de relumbrón, todo lo demás viene sosteniéndose y propagándose y defendiéndose por el partido republicano hace ya más de una cuaria parte de siglo.

Sigue dando mucho juego la cuestión de los generales procesados y sigue la prensa no dando cuenta de nada de lo que se le dice á este propósito. Lo grave será que estas causas no estarán terminadas antes de abrirse las Cortes, y que en consecuencia, ni se podrán estudiar en el Parlamento y ni siquiera ser objeto de especiales debates lo á ellos referente; por aquello del respeto debido á los tribunales de justicia. Algo, sin embargo, se dirá, pues para eso el Gobierno aconsejó á los albaceteños el nombramiento de senador á favor del almirante Cervera; y quizá haga lo propio para con los malagueños, á fin de ofrecer una tribuna, desde donde pueda hablar, al país, al general Toral. Y como no hay razón para no otorgar igual predilección á Montojo, Jáudenes y demás, podríamos llegar á saber las defensas de los ya indicados, antes que el Tribunal de Guerra y Marina.

Por fin parece va de veras la reunión de Cortes; la convocatoria se publicará el día 10, y el Senado y el Congreso celebrarán su primera sesión el día 20.

Como aún hay tiempo por delante, compréndese que los diputados republicanos no hayan tomado aún acuerdo alguno, á propósito de lo que habrán de hacer cuando se reunan las tareas parlamentarias. Digo esto para consignar que hacen mal los periódicos en achacarles resoluciones que podrán tomar, pero que no han tomado aún; me refiero á cuanto dice la prensa monárquica sobre la asistencia á las Cortes de nuestros amigos y sobre su propósito de provocar no sé cuantas cuestiones, en el caso del diputado y médico de Murcia comprometido en lo de las quintas.

En mi opinión, los diputados repu-

blicanos deben asistir á las Cortes y no hacer nada en el caso del dicho diputado, mientras los monárquicos no resuelvan; sacarles las castañas del fango, no está bien; así como lo está, que los diarios monárquicos conviertan en cabeza de turco á los diputados republicanos, para poderle decir á su correligionario de Murcia que facilite medios de evitar un disgusto al Gobierno.

FELIPE

(*La Publicidad*).

MAHÓN

El suero anti-diftérico

De *médico, poeta y loco, todos tenemos un poco*, dice un refrán castellano y nunca con mayor razón que ahora puede aplicarse la primera parte del refrán, á la gran mayoría de los habitantes de Mahón, que alarmados por los casos de difteria ocurridos en la población, quien más quien menos, echa su cuarto á espadas, y sin otras razones que por qué sí, se declaran partidarios de este, ó del otro sistema curativo. ¡Cómo si á la altura en que estamos fuera discutible el tratamiento de la que fué terrible plaga de la infancia!

Uno de los procedimientos más discutidos, más vilipendiados, más ultrajados y al que se le han levantado más falsos testimonios por el vulgo; (llamo vulgo al que habla de lo que no conoce) es precisamente, el que después de mil veces examinado por todas las eminencias médicas del globo, ha sido admitido poco menos que como artículo de fé en la medicina, el suero anti-difterico, cu ya preparación obedece á principios evidentes, que, ¡ojalá! pudiéramos disponer de ellos para comprobar la eficacia de todos los tratamientos terapéuticos.

Trataré de espicar en lenguaje sencillo y sin tecnicismos, lo que es y como se prepara este precioso material curativo.

Sabido es que hay un gran número de enfermedades, causadas por unos organismos, tan infinitamente pequeños como terribles, y que se llaman microbios. Estos séres nos hacen la merced de destruir los órganos que han elegido como habitación y además tienen la gracia de segregar unas substancias venenosas (toxinas) que matan en pequeñísimas cantidades.

El organismo por su parte, dispone para contrarestar el efecto de estos venenos, de la facultad de elaborar unos cuerpos, que son los contravenenos (antitoxinas) de lo que segregan los microbios.

Cuando los sabios descubrieron esto, que en un principio fué teoría, y hoy es verdad demostrada prácticamente, dirigieron todos sus esfuerzos, á buscar el procedimiento de obtener estos contravenenos, y por dicha de la humanidad, casi simultáneamente, el francés Roux y el alemán Bhering, hallaron el medio de salvar de una muerte casi segura, y siempre horrible á tantos miles de niños, que constantemente arrebataba esa traidora enfermedad terror de los padres.

Veamos como. Así como el hortelano sabe preparar sus semilleros, y acondicionarlos en forma, para que lo sembrado se reproduzca, así el sabio dedicado al estudio de los microbios, conoce también los medios de reproducirlos, y hace sus siembras, y obtiene sus productos, tan puros como quiere, y tan abundantes como lo desea; demostrando que no se equivoca, el que lo obtenido por la siembra, produce la misma enfermedad de donde procedía lo sembrado. Ahora bien; si la siembra es de microbios diftéricos, obtendrá microbios diftéricos, que colocados en condiciones análogas á la del organismo animal, producirán venenos, y separados estos, por procedimientos prácticos que no son del caso referir, tendremos la primera materia para preparar el suero antidiftérico, no sin que antes los infelices conejos de indias paguen con su vida las repetidas pruebas, á que se somete el veneno, para estar seguro de su eficacia y grado de actividad.

Aislada la toxina ó veneno, separada por completo de los microbios y como digo reconocida su fuerza, se necesita disponer de un animal, al que introducirle en su organismo, una cantidad suficiente, para escitar por decirlo así, la facultad creadora de contraveneno ó antitoxina, y se vá gradualmente introduciéndole mayores cantidades, hasta que tolera una, capaz de producir la muerte instantánea, á muchos semejantes suyos si se la propinaran, sin preparación.

Cuando ya el animal se considera suficientemente preparado, es decir, que en su sangre hay una cantidad de contraveneno extraordinaria, pues extraordinaria es la de veneno que tolera, se le sangra, y dejada la sangre en reposo se cuaja como todo el mundo sabe, separándose una parte líquida, que es el suero, de otra sólida que no se utiliza.

El animal que se emplea comunmente, es el caballo por ciertas circunstancias que no viene á cuento enumerar, y por su tamaño, que permite obtener de una vez cantidades relativamente considerables de suero, sin perjudicar la salud, del humanitario cuadrúpedo.

Ya está en nuestro poder la que suponemos panacea; pero que en estos tiempos en que el positivismo todo lo invade, los hombres de ciencia, no se satisfacen ya con los argumentos, más ó menos contundentes de la lógica, sino viene á comprobarlos la esperimentación, y por eso antes de dar por bueno el suero, es preciso demostrarlo practicamente y otra vez pagan el pato los pobres conejitos de indias ó cobayas (ú otros animales si no hay estos.)

Con el mismo veneno que preparamos el caballo, matamos un conejito y vemos que conserva aquel su fuerza. Mezclamos el veneno con el suero obtenido y entonces ya no mata á los conejos y añadiendo ó quitando suero de la mezcla llegamos á saber su fuerza, porqué sabíamos la fuerza del veneno, y diremos; tanto tanto suero, neutraliza tanto veneno. Pero esto no basta, porqué éste esperimento no nos demuestra más, sino que el suero destruye el veneno, y hace falta saber si destruye el microbio, porque de lo contrario cuando fuera aplicado, podrían seguir reproduciéndose los microbios y no conseguiríamos gran cosa.

Otro conejito en el que producimos la difteria, nos demostrará que muere si se le abandona asimismo, mientras que su compañero, al que se le hizo la misma operación, en idénticas condiciones, salva la vida, porque es curado con el benéfico antidiftérico. Y por si no es suficiente esta esperiencia, veremos que dos líquidos de cultivos exactamente iguales uno es fértil y otro no, para el malhadado microbio, porque al segundo le hemos añadido un poco de suero.

Todos los que hayan tenido paciencia para leer hasta aquí, habrán comprendido que no es el suero anti-diftérico, uno de esos maravillosos específicos, anunciados, con bombo y platillos, con bonitos cromos ó macarronicos y chocarreros reclamos, sinó una preparación esencialmente científica, y basada en hechos ciertos y positivos, más convincentes (según mi humilde opinión) que el dictámen facultativo de la comadre vecina, ó el consejo del sabio de ocasión que se siente médico sin poder lo remediar, como impulsado por fuerzas sobrehumanas, y más propio para ser puesto en solfa por Luis Taboada que para ser creído por personas de ilustración.

Réstame destruir algunas opiniones, echadas á volar por esos mundos, con más sobra de mala intención que de sentimientos caritativos.

El suero no produce parálisis ni del corazón ni siquiera del dedo meñique, las parálisis son una secuela de la enfermedad y tan antiguas como la enfermedad misma; así puede verse en todos los tratados de medicina, anteriores al descubrimiento del suero, y hasta en algunos de los diccionarios que todo el mundo maneja, verán que siempre han existido y conocido con el nombre, de parálisis *post diftéricas*.

Es facilísimo distinguir el suero fresco del que no lo és, pues aparte de que cada frasco lleva la fecha en que fué extraído, basta ver si es claro ó turbio, para apreciar si está ó nó en buen estado

El suero aplicado en cantidad suficiente y á tiempo oportuno es casi infalible en sus efectos; (aparte las condiciones vitales del individuo); en cantidad insuficiente y cuando la enfermedad está en su último período, no tiene tiempo de obrar, y por consecuencia sus resultados deben ser dudosos.

La operación de aplicar el suero es menos dolorosa que la de la vacuna, por consecuencia no hay razón para esos ridículos temores, con que se trata de amedrentar á los padres.

Terminaré con una verdad de Pero Grullo. Cuando necesiten los lectores unas botas, encárguenlas á un zapatero, y cuando necesiten curarse una enfermedad, pues... lo lógico es llamar á un albañil.

P. GAVILÁN.

Mahón 3 Febrero 1899.

Después de una agudísima y rápida enfermedad falleció anoche en el Pou nou del anejo pueblo de San Luis, nuestro buen amigo y consecuente republicano D. Benito Mercadal Orfila á la edad 44 años.

Deja en la orfandad á cinco hijos el mayor de 7 años, que junto con su desconsolada viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento por pérdida tan sensible.

La conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar esta tarde á las tres y media E. P. D.

Llamado á Madrid por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para asuntos del servicio, sale mañana en el vapor «Menorquín» el Secretario médico del Lazareto Sucio de este puerto D. Rafael Vallejo, que llegó á esta ciudad el jueves último.

De modo que apenas ha tenido tiempo de posesionarse del cargo y yá vuelve á dejarlo.

Se ha impuesto una multa de 10 pesetas á una maestra de niñas que tiene establecida una escuela en las afueras del anejo pueblo de San Luis, por haberse negado á cerrarla contraviniendo el Bando de la Alcaldía.

En atento B. L. M. nos invita el Sr. Alcalde D. Juan Biale y Coll, á la función que ha de tener lugar en el Teatro principal el día 7 del corriente á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

A la par que agradecemos el obsequio, ofrecemos nuestro débil pero desinteresado apoyo á una obra que ha de redundar en provecho de los desvalidos.

En el taller de nuestro amigo señor Gimenez sito en la calle de la Arravaleta n.º 15 se compran puertas y ventanas usadas.

En el vapor correo «Menorquín» embarcan mañana, D. Antonio Alonso y Rodríguez de San Jurjo, y su apreciabilísima familia para Barcelona y Cádiz.

Deseámosles un feliz viaje.

D. Manuel Roldán y Fossi ha participado en el día de hoy á nuestro director por medio de un atentísimo B. L. M., haberse hecho cargo de la Comandancia de Marina de esta isla y de la Sección Torpedista de nuestro puerto, reiterándole á la par el testimonio de su más distinguida consideración.

Agradecemos la atención que al Sr. Roldán le hemos merecido, al cual ofrecemos desde ahora nuestra más decidida cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio público.

En la memoria que ha presentado el Sr. Fajarnés sobre el nuevo servicio ee correos, pide que los vapores que vayan á Menorca y hagan escala en los puertos de Palma, salgan de Barcelona á las siete de la noche para empalmar con el tren de Madrid.

Por el ministerio de la gobernación ha sido declarado cesante el conserje interino del lazareto sucio de Mahón, D. Enrique Morón, nombrando para sustituirle á D. Gabriel Vallege Carrión con el haber anual de 2.500 pesetas.

Cortamos de «El Correo de Valencia» el siguiente suelto:

«A los afortunados que poseen y gasten billetes de cincuenta pesetas hemos de hacerles una advertencia. Hace dias que circulan billetes falsos de dicha clase. Llevan el busto de Jovellanos y están falsificados con alguna perfección. Conócese, no obstante, por la cinta que llevan de tejido, que en los buenos está amalgamada al papel y en éstos está pegada. Es decir, que se trata de una tira de

tejido pegada al papel con gran habilidad. Parece que se han hecho ya varias transacciones con estos billetes del Banco de España. Hoy se apercibió la policía, y trabaja para detener á los expendedores.»

Mañana por la tarde habrá «glosat» en el Casino Unión Liberal de Llumesanas.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	5	7
Invasiones	2	
Fallecidos	0	0
Altas	0	
Existencia de enfermos		7

Mahón 4 Febrero 1899.

En El Consey

Con una entrada regular tuvo lugar anoche en el Consey la función anunciada, representándose la zarzuela en dos actos, «Marina» y la en un acto dividida en tres cuadros, «La Caza del Oso», que lo eran por primera vez en esta temporada, cuya función estaba dedicada a beneficio de los Sres. Casas, Aragonés, Valor y Malonda, los cuales fueron saludados con tal motivo con un aplauso general á medida que se presentaban en escena. La interpretación de la primera fué bastante aceptable en el primer acto, notándose en el segundo algunos lunares, que aunque son de dispensar dado el corto número de ensayos que se han tenido, creemos desaparecerán en la segunda audición que se anuncia para mañana.

«La Caza del Oso» obra extremadamente cómica, entretuvo á los concurrentes que celebraron los muchos chistes de que está salpicada.

El producto obtenido para los beneficiados no fué el que nosotros hubiéramos deseado, pero así y todo resultó bastante alhagüeño, á pesar de que algunas familias que tienen niños menores de 10 años se retraen de asistir á las reuniones.

Para mañana se ponen en escena «Marina» y «Niña Pancha»; terminando la función con baile de máscaras.

Espectáculos

Teatro Principal. Esta noche, BAILE DE MÁSCARAS.

Casino Consey. Esta noche, BAILE DE MÁSCARAS.

Casino Isleño. Esta noche y en la de mañana, BAILE DE MÁSCARAS.

Orfeón «El Progrés». Mañana en la noche, BAILE DE MÁSCARAS.

***

Mañana se pone en escena en el Teatro Principal el famoso drama en 7 actos, LOS POBRES DE MADRID.

Como hace muchos años que esta obra no se ha representado y hay grandes deseos de verla, es probable que la función de mañana sea de las más concurridas.

***

Para el próximo lunes 6 del actual, anuncia «El Consey» el beneficio del Director de orquesta D. Domingo Escorihuela y del conserge D. Pedro Carnaval. Lo selecto y variado del programa, y las muchas simpatías que gozan dichos señores, hacen vislumbrar un lleno completo en el favorecido casino.

El Sr. Escorihuela, artista «pur sang», alma de la compañía, músico de verdad, y cuya batuta más bien es la varilla mágica que hace mil prodigios y salva mil dificultades, ha sabido captarse las simpatías del público mahonés, ha realzado á los artistas y los continuos aplausos que han prodigado los concurrentes á la compañía durante la actual temporada, son debidos al modesto y simpático maestro, al hombre de talento, al Director infatigable, al artista de veras, al amigo Escorihuela, que ya pisó esta isla precedido de justa fama.

Y del Conserge Carnaval ¿que diremos? Todo elogio huelga, toda alabanza es poca ¿quien ha remontado «El Consey? ¿quien lo ha elevado á la altura en que hoy se halla? hubiéramos acaso tenido compañía de zarzuela dos años seguidos? ¿se hubieran hecho las obras realizadas en el escenario? ¿se hubieran puesto en escena zarzuelas como «La viejecita», «Los sobrinos del Capitán Grant», «La Czarina y muchas otras desconocidas del público mahonés? ¿Se contaría con un restaurant bien provisto y surtido, y se hubieran exhibido decoraciones de mérito sin el apoyo de *Saturnin* como le llamamos aquí? No; el casino «El Consey» ha sido y es la sociedad de moda, el casino predilecto, gracias al genio emprendedor de Perico, á su laboriosidad, á su carácter infatigable, á los sacrificios y cuantiosos gastos que ha hecho. A él en particular debemos esas plácidas veladas pasadas en «El Consey», esas noches risueñas que se han deslizado en sus salones. ¿Y como no ser risueño todo, si hasta el apellido de Perico lo és? El público que comprende cuanto ha hecho en su obsequio, que lo aprecia y le quiere, acudirá, sin duda el lúnes á demostrárselo, y no dudamos quedarán los sócios y familias satisfechos del siguiente programa, nuevo y variado en su género:

Programa: En obsequio á los beneficiados, tomaran parte en esta función, el quinteto del Teatro Principal que dirige el maestro Sr. Villalonga y varios Sres. profesores pertenecientes á la banda militar del Regional número 2, galantemente autorizados por el Sr. Coronel del Regimiento.

1.° Primera representación en esta temporada de la bonita zarzuela en un acto y en prosa de los señores C. Arniches y G. Cantó, música del maestro Chapí.

La leyenda del Monje

desempeñada por la Srta. Castillo, Sras. Rocafull y Figuerola y los señores Valor, Malonda, Casas, Aragonés, Roselló y Coro general.

2.° Concierto instrumental compuesto de las siguientes obras musicales:

a) «La Mutta di Porticci» (Overtura), Auber.

b) «El Anillo de Hierro» (Preludio del tercer acto), Marqués.

c) «Soin du bal» (intermezzo), Marqués.

d) «Récits d' amour (Tanda de walses), Waldtenfel.

3.° Estreno en esta localidad del chistosísimo sainete lírico en un acto y dos cuadros, original y en verso de D. C. Gil, música del maestro Valverde (hijo).

La boda de Serafín

(a) EL ZAPATERÍN

tomando parte todos los artistas de la compañía y Coro general.

A las 8 y media en punto.

***

Teatro Principal

Función extraordinaria para el Martes 7 de Febrero de 1899, á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad.

= PROGRAMA =

1.° Sinfonía por la Banda del Regimiento Regional de Baleares número 2.

2.° Por la Compañía de declamación que actúa en este Coliseo, se pondrá en escena la comedia en tres actos del distinguido literato D. Miguel Echegaray, denominada:

INOCENCIA

3.° Por la referida Banda se tocarán escogidas piezas de su repertorio.

4.° Por la Compañía que actúa en el teatro de la Sociedad «El Consey», se pondrá en escena la zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, titulada:

LA CAZA DEL OSO

La función empezará á las 8 y media en punto.

Precios los de costumbre.

NOTA.—A los Sres. Abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del día 6 del actual.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Hallándose vacante por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de Administrador de entierros de los Cementerios Católico y Neutro de esta Villa, al que va anejo el de sepulturero, se hace saber al público para que los aspirantes á dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes dentro de quince días á contar desde el de la publicación de este Anuncio; advirtiendo que el agraciado disfrutará de los emolumentos que señalan los Reglamentos de dichos Cementerios, y deberá prestar fianza de ciento veinte y cinco pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 3 Febrero, 1899.—El Alcalde Presidente, José Vila.

***

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que el día doce, segundo domingo del presente mes de Febrero, y hora de las siete de la mañana, se verificará en esta Casa Consistorial el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del Ejército en el año actual.

Dicho acto tendrá lugar ante el ayuntamiento de mi presidencia y con los requisitos y solemnidades dispuestas en el capítulo 7 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados, á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual. Mahón cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.—J. Biale y Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 10 40 m.

Aguinaldo ha desistido que le ayudáramos para batir á los yankes, pero exige, para libertar á los prisioneros militares, que le entreguemos 6 cañones y 14 mil fusiles.

Madrid 4, 10'40 m.

Ha llegado á la Coruña el vapor «Unis» que conducía los batallones de Sevilla y la Guardia Civil.

Mackinley ha declarado que probablemente se aprobará el tratado de paz la semana próxima.

***

Cotización Oficial

Madrid 3 Febrero, 4'00 t.

4 °/o interior	57'65
— exterior	67 90
Amortizable	67'75
Cubas 1886	55'25
—1890	47'35
Banco España	399 00
Tabacalera	238 00
París á la vista	29'75 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Revoltillo

Lo que piensa Sagasta

Una vez abiertas las Cámaras, Sagasta definirá clara y concretametne la situación política.

Está plenamente convencido, y no lo oculta de que no es posible su continuación en el gobierno con la organización que ahora tiene su partido, del que se han restado fuerzas considerables.

Así que tratará de buscarle nuevas energías bien sea reconciliándose con Gamazo, cosa que todo el mundo juzga punto menos que imposible, pues el diputado triguero se ha mostrado muy rehacio en algunas negociaciones que ya se han practicado, ó aliarse con Romero Robledo y otros elementos agenos al partido.

Pero esta solución tampoco es fácil, pues el solo anuncio de las gestiones realizadas para esta fusión han surgido disgustos y tropiezos de bulto.

Cuatro exministros han amenazado á Sagasta con retirarse del partido, si Romero Robledo es admitido.

«Y bien, concluye el presidente del Consejo, si no logro vencer los obstáculos que se oponen al robustecimiento del partido, me consideraré fracasado y abandonaré el poder.»

Los amigos íntimos que concurren á la tertulia de Sagasta dicen que su impresión es que el jefe liberal anda muy desalentado; cree que, después de aprobado por las Cortes el tratado de paz, misión que le sostiene en el gobierno, no le queda otro remedio que plantear la crisis y retirarse del poder.



Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	5	5
Invasiones	0	
Fallecidos	0	0
Altas	0	
Existencia de enfermos		5

Mahón 3 Febrero 1899.

SECCION LITERARIA

EL ZAPATERO

Cierto ministro de Hacienda
llamó un día al zapatero
y le dijo:—Con disgusto
vengo notando, maestro,
que desde que soy ministro
me hace usté el calzado estrecho.
Yo no quiero que el calzado
me oprima, lo que yo quiero
es poder andar á gusto,
porque no hay mayor tormento
que cuando un calzado oprime.
Y replicó el zapatero:
—Pues se queja usted de vicio,
porque señor, es lo cierto
que mucho más que el calzado
hoy oprimen los impuestos.

Vicente Rubio.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2

De Barcelona gol. esp. «San Jaime» pat. M. Monjo, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Día 2

Para Denia pol. gol. española «San Francisco», pat. Cendra, con 7 trip. y maderas.

Día 4

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips., efectos y balija.

Espectáculos



Gran función para el domingo 5 de Febrero de 1899.

5.ª de abono. 4.ª serie.

El famoso melodrama en 7 actos original de D. Manuel Ortiz de Pinedo,

LOS POBRES DE MADRID

El tan esplandido juguete cómico,

LOS PANTALONES

A las 8 y media.

Nota.—El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del galán joven D. Eduardo Gimenez, con

EL SOMBRERO DE COPA

* * *

Casino El Consey

Función de abono para el domingo 5 Febrero 1899.

1.º A petición de un sin número de socios, segunda y última representación de la preciosa zarzuela en 2 actos del inmortal Mtro. Arrieta

MARINA

2.º La chistosa zarzuela en 1 acto:

NIÑA PANCHA

3.º Teaminará la función con un lucido

Baile de Máscaras

1899

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 5 Domingo

Santas Agueda y Calamanda virgs.

Sale el sol á las 6'44.—Pónese á las 5'1.

Luna: Sale 1'12 M.—Pónese 12'10 M.

Subasta

El domingo día cinco de Febrero próximo se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, una viña, situada en el distrito de San Luis y puesto conocido por «Es Barranch», de siete mil quinientas cepas y árboles frutales, perteneciente á Lorenzo Orfila y Orfila.

Dicha subasta se efectuará en el despacho del Abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución n.º 14 á las 12 del día referido.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Con el fin de que tenga el mas exacto cumplimiento el Bando de esta Alcaldía, dictado para impedir el desarrollo de la difteria que ha aparecido en este término municipal, han sido nombradas por el Ayuntamiento de mi presidencia José Teixidor Olives, Antonio Gomila, Miguel Villalonga, Juan Fortuñy Cavaller y Juan Cardona Olives barrenderos especiales para que recojan diariamente los estiércoles y basuras de todas las casas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los vecinos á quienes se advierte que se impondrá la correspondiente multa á todo el que impida ó entorpezca el cnmplimiento de esta disposición sanitaria. Mahón 3 Febrero 1899.—P. A.—Guillermo Pons Alzina.

Imprenta de Bernardo Fábregues.